



# INMINENTE COLAPSO POR SEQUÍA; NINGUNA AUTORIDAD ASUME LAS RESPONSABILIDADES

Por Redacción / *El Independiente*

La creciente amenaza de sequía en el país profundiza la crisis junto con las olas de calor y la falta de precipitaciones, situaciones que anticipan una de las peores crisis hídricas en la historia de México. Ante ello, Ana Lilia Herrera Anzaldo, diputada del PRI solicitó a la Cámara de Diputados proponer al Ejecutivo Federal que realice la declaratoria de emergencia por sequía, a fin de que se activen los protocolos necesarios que atiendan de forma integral el riesgo de la crisis hídrica existente. Hasta el momento, ninguna autoridad asume las responsabilidades de realizar políticas públicas ante tal reto.

Asimismo, exhortó a los gobiernos Federal, del Estado de México y de la Ciudad de México a presentar una estrategia a corto, mediano y largo plazo para atender el problema de desabasto de agua en el Valle de México. También pide la difusión del estado en el que se encuentra el Sistema Cutzamala.

En un comunicado informó que con este objetivo presentó un punto de acuerdo ya que, dijo, es importante especificar los riesgos identificados, así como la aplicación de los recursos destinados a atender la crisis hídrica en el Valle de México, para lo cual se requiere también la participación de la Comisión Nacional del Agua

(Conagua) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Tenemos que conocer el avance físico y financiero de los programas y proyectos de inversión asociados a fortalecer el Sistema Cutzamala", subrayó.

Asimismo, propuso campañas de concientización sobre el uso responsable del agua, generar espacios de información para la población sobre la crisis hídrica y los medios de mitigación o ayuda en caso de ser afectados.

Además, destacó que México es uno de los países con estrés hídrico, donde la demanda de agua es mayor que la cantidad disponible durante un período determinado o cuando su uso se ve restringido por diversos factores.

Herrera Anzaldo aseveró que el estrés hídrico en el Valle de México es una realidad que ahora pone a millones de mexicanos en crisis, imposibilita que se lleven a cabo las actividades cotidianas y pone en riesgo la salud.

La priista señaló que la emergencia hídrica exige la actuación de las autoridades e implementar operativos de abastecimiento para evitar llegar al pronóstico de especialistas que el "Día Cero" para el suministro de agua del Sistema Cutzamala, que sería el próximo mes de junio.

## CRISIS DEL AGUA REQUIERE DE UN DIÁLOGO NACIONAL

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, señaló que para atender a fondo el problema de desabasto de agua, que enfrenta una quinta parte del país, se requiere de un diálogo nacional de donde deberán salir propuestas que permitan pasar del enunciado a la acción, siempre a favor de las personas, porque no es posible que 21 millones de mexicanos no tengan garantizado su derecho constitucional a este líquido.

"El agua debe ser la prioridad en los tres órdenes de gobierno, lograr mayor inversión destinada a infraestructura hídrica que permita una gestión más eficiente, y la realización de una fuerte campaña de sensibilización social para lograr el cero desperdicio".

"A pesar de ser un tema de seguridad nacional, en la Cámara de Diputados están pendientes de revisión, análisis y aprobación un importante número de iniciativas propuestas por los grupos parlamentarios; sin embargo, estamos en falta, por lo que es necesario que se avance en la aprobación de la Ley General de Aguas en México, dejando atrás criterios político-electorales, así como otras iniciativas que van en el mismo sentido. La población no busca culpas, sino soluciones", dijo la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

## SOLUCIÓN A CONTAMINACIÓN DE FUENTES NATURALES DE AGUA

Senadores del Grupo Parlamentario del PT solicitaron a la Comisión Nacional del Agua y a sus homólogas en todos los estados del país que, de manera coordinada, implementen un plan emergente para solucionar el problema de contaminación de cuencas, ríos, arroyos, lagos, lagunas, presas y zonas costeras, con el objetivo de garantizar el derecho humano al acceso al agua de calidad para todas las y los mexicanos.

Las y los legisladores indicaron que, información de la Red Nacional de Medición de la

Calidad del Agua (Renameca), revela que el 59.1 por ciento de los ríos, arroyos, lagos, lagunas, presas y zonas costeras que se monitorean están contaminados.

"Sólo 40.9 por ciento de las fuentes de agua superficial en nuestro país pasan las normas de calidad que garantizan el acceso efectivo al agua potable para la población", señalaron las senadoras Geovanna Bañuelos de la Torre, Cora Cecilia Pinedo Alonso, Martha Cecilia Márquez Alvarado y el senador Joel Padilla Peña.

## SUSTENTABILIDAD DEL AGUA EN AEROPUERTOS

La crisis hídrica en el país obliga a gestionar el uso de agua residual tratada en la limpieza y aseo de los 78 aeropuertos que operan en el territorio nacional, lo que permitirá aumentar su sustentabilidad, afirmó el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM).

En ese sentido, en un comunicado informó que presentó una iniciativa que busca incorporar al artículo 74 de la Ley de Aeropuertos la posibilidad de que la Agencia Federal de Aviación Civil explore alternativas de provisión de agua reciclada en las terminales aéreas.

Asimismo, faculta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para celebrar convenios o acuerdos de coordinación con otras dependencias, a fin de gestionar medidas para utilizar de agua residual tratada en la limpieza y aseo de áreas de servicio, en mingitorios y muebles sanitarios de los aeropuertos.

"Es urgente enfocar esfuerzos en el cuidado del vital líquido, ya que la situación que hoy enfrenta México en materia de disponibilidad de agua es alarmante y esto afecta directamente a la operación de los aeropuertos del país" expuso Carrillo Soberanis.

De acuerdo con el Monitor de Sequía de México de la Conagua, hay al menos seis entidades de la República con sequía en el 100 por ciento de su territorio: Aguascalientes, CDMX, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Sinaloa; la mayoría de las presas del centro-norte del país se encuentran por debajo del 50 por ciento de su capacidad y es la Cuenca de Cutzamala, con sus siete presas: Tuxpan y El Bosque, en Michoacán; Colorines, Ixtapan del Oro, Valle de Bravo, Villa Victoria y Chilesdo, en el estado de México, con apenas el 38 por ciento de almacenamiento.